

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23207 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0724	dólares USA.
1 euro =	162,67	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,551	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,87230	libras esterlinas.
1 euro =	377,61	forints húngaros.
1 euro =	4,4211	zlotys polacos.
1 euro =	4,9719	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6537	coronas suecas.
1 euro =	0,9668	francos suizos.
1 euro =	153,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,9450	coronas noruegas.
1 euro =	30,7098	liras turcas.
1 euro =	1,6819	dólares australianos.
1 euro =	5,2449	reales brasileños.
1 euro =	1,4832	dólares canadienses.
1 euro =	7,8171	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3754	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16841,35	rupias indonesias.
1 euro =	4,1117	shekel israelí.
1 euro =	89,1958	rupias indias.
1 euro =	1421,73	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8358	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0596	ringgits malasios.
1 euro =	1,8270	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,065	pesos filipinos.
1 euro =	1,4592	dólares de Singapur.

1 euro =	38,665	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0694	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.